


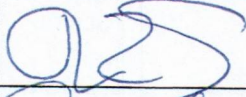

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN PEDRO DE ATACAMA, a 28 de MAYO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de MAYO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL ALTO JAMA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN PEDRO DE ATACAMA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Junio del año 2025
- Horario : inicio 1700 término 1800
- Lugar y dirección : PASAJE OFICIAL TATAY # 160

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL ALTO JAMA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rodrigo Marcos Zuleta Salva	15.769.290-9	
2	Roberto Domingo Zuleta Salva	14.397.384-0	
3	Miguel Alejandro Zuleta Salva	15.016.066-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

